

ACTA JUNTA ORDINARIA DE FACULTAD **(28 de septiembre de 2022)**

Asistentes y ausentes (art. 22.2 RMC)

Equipo Decanal

1. Del Valle Loroño, Ana Irene – Decana
2. Arlucea Ruiz, Esteban - Secretario
3. Doblaz Pozo, Patxi – Vicedecano
4. De la Peña Varona, Alberto- Vicedecano
5. Casado del Río, Miguel Ángel- Vicedecano
6. Ayestarán Yarza, Alazne- Vicedecana

Jefa de Administración

7. Asensio Espina, Kizitiñe

PDI permanente

8. Davila Legeren, Andrés
9. Meso Ayerdi, Koldo
10. Lasaga Sanz, Rafael
11. Novo Arbona, Ainhoa
12. Ganzabal Learreta, María
13. Lavía Martínez, Cristina (*excusada*)
14. Antolín Iría, Enrique
15. Ispizua Uribarri, Marian (*excusada*)
16. Amurrio Vélez, Mila
17. Miguel Saez de Urabain, Ainara (*excusada*)
18. Pérez Da Silva, Jesús Ángel (*excusado*)
19. Apodaka Ostaiakoetxea, Eduardo
20. Camacho Markina, Idoia (*excusada*)
21. García Ureta, Irene
22. Usín Enales, Sandra
23. Blas Mendoza, Asier (*ausente*)
24. Otero Gutiérrez, Beatriz
25. Beaskoetxea Gangoiti, José M^a
26. Martínez Herrero, M^a José
27. Orueta Estívariz, Gorka
28. Mendiguren Galdospin, Terese (*excusada*)
29. Tellería Herrera, Imanol
30. Lazcano Brotons, Iñigo (*ausente*)
31. Larrondo Ureta, Ainara

Otro PDI

32. Garai Artetxe, Estitxu
33. Iturbe Tolosa, Andoni

PAS

34. García Vázquez, M^a José
35. Ocerin Beraza, Isabel
36. Kanpandegi Iturbe, Jon Ander
37. Laniella Fernández, Igor (*excusado*)
38. Arandía Urriaga, Igone

Alumnado

39. Rino Pardo, Celia
40. Figueroa Hernández, Agustina (*ausente*)
41. Eriz Ávila, Lorea
42. González Cortes, Álvaro Alejandro (*ausente*)
43. Lakuntza Bakaikoa, Mikel Adur (*ausente*)
44. Apaolaza López, Naroa (*ausente*)
45. Urizarbarrena Trueba, Nahia (*ausente*)
46. Martínez de Albéniz Casales, Ainara (*ausente*)
47. De la Torre Landera, Iraia (*ausente*)

Siendo las 13:00 horas del miércoles, 28 de septiembre de 2022, se reúne la Junta de la Facultad de Ciencias Sociales y de la Comunicación de la UPV/EHU, tras la verificación del quorum exigido en segunda convocatoria y en sesión ordinaria, bajo la presidencia de la Sra. Decana, para tratar los siguientes puntos del orden del día:

1. Lectura y aprobación, si procediere, del acta de la Junta anterior

Sometida a la consideración de la Junta, resulta aprobada en sus términos su acta del 31 de mayo de 2022.

2. Informe de la Sra. Decana

Comienza éste señalando el nuevo proceso de matrícula de los cursos de primero: presencial y online. En torno a un 63,4% ha optado por la presencialidad. Ha habido 552 estudiantes de nuevo ingreso matriculados en los sucesivos llamamientos, de los cuales el 59,6% es mujer y el 53,4% eligió estudios en modalidad lingüística castellano.

Como valoración general -señala- los dobles grados tienen buena demanda y encaje, también algunos grados, mientras que otros parecen volver a la situación prepandémica.

Por lo que hace a los másteres, se mantienen las tasas altas de matriculación, aunque en general éstas hayan descendido. Quizá haya podido ser un factor de este descenso el cambio en el proceso de matrícula de los mismos.

Destaca que el acto de bienvenida al alumnado de primero lo fue el 12 de septiembre de forma online. Al acto en castellano hubo 250 conexiones; en euskera 205. En idéntico sentido, el plan de orientación al alumnado ha comenzado con el alumnado de los primeros cursos de los grados. Los dos siguientes cursos, en breve.

Por lo demás, será un curso con novedades derivadas de las medidas de ahorro energético.

En lo atinente a mejoras de espacios, se ha retrasado el comienzo de la obra en el aula 38, la cual, de todos modos, estará preparada para el segundo cuatrimestre.

Anuncia el registro en el Gobierno Vasco del plan de prevención del Centro y la celebración de un simulacro de emergencia en octubre.

Y finalmente, el plan estratégico. Está listo y en la siguiente Junta se presentará para su análisis y aprobación por ésta.

Para concluir, felicita a cuantos/as han obtenido plazas de profesorado en los últimos meses y singularmente agradece a la ya ex juntera Bea Zabalondo que ha dejado su puesto en la Junta por haber cambiado de colectivo, y da la bienvenida a su sucesora, la profesora Estitxu Garai.

3. Aprobación de la designación de los/as nuevos miembros de la Comisión Académica del Máster de Participación y Desarrollo Comunitario

El Sr. Secretario Académico señala que el art. 3.2 de la resolución del 14 de marzo de 2019 de la Vicerrectora de Estudios de Grado y Posgrado obliga a que todas las comisiones académicas de los másteres sean aprobadas por Junta. Pues bien, se somete a aprobación la propuesta de modificación de miembros proveniente de la comisión académica del referido máster. La misma resulta aprobada por asentimiento, pasando a integrarla: Andere Ormazabal (Presidenta y directora del máster) y los/as vocales Izaro Gorostidi e Imanol Tellería.

4. Modificación del plan de estudios del Máster en Historia Contemporánea

El Secretario Académico destaca que de conformidad con el art. 14.2 de la resolución citada en el punto anterior, las modificaciones sustanciales de los planes de estudios de másteres precisan de un previo informe del Centro. Sometidas las modificaciones a consideración de la Junta, ésta las informa favorablemente.

5. Ajuste de la normativa de traslados

La normativa de traslados entre grados y dobles grados del Centro establece una serie de requisitos para su concesión. Se propone incrementarlos estableciendo un tercer requisito que es que las concesiones no superen el 10% de las plazas ofertadas en primero en el grado al que se solicita el traslado. Se aprueba por asentimiento.

6. Normativa de la Facultad para la realización de movilidad en los estudios de grado y doble grado

La Sra. Decana explica que se propone la modificación de tres artículos en la normativa del Centro al respecto. En el art. 1 se adiciona la referencia a la normativa de nuestra universidad al respecto; en el 11 se adiciona igualmente el sistema a emplear para el reconocimiento académico de las calificaciones por el alumnado en destino, y, finalmente, en el art. 12 se modifica al alza la nota media para participar en programas de movilidad internacional, quedando en un 6,75, y se establece un mínimo de 6 para el programa SICUE.

Se someten los cambios a votación resultando aprobados por 20 votos a favor y 2 en contra.

7. Autorización uso de infraestructuras

Se avalan las solicitudes siguientes de espacios en el Bizkaia Aretoa:

- Para la celebración del Congreso Fiscal Federalism and Territorial Inequalities los días 27-29 de octubre.
- Para la presentación "Conocimiento del suicidio en el mundo contemporáneo" el 3 de octubre.
- Para las Jornadas internacionales de investigación, Acción y Desarrollo Comunitario del 26-28 de abril de 2023.
- Celebración del XIV Congreso internacional de Ciberperiodismo los días 21 y 22 de noviembre.
- Congreso XI Jornada Ituna el 14 de marzo de 2023.

8. Plazas de profesorado

La Junta informa positivamente la solicitud siguiente a propuesta del departamento de Ciencia Política y de la Administración: anexo 11 (modificación RPT) de adjunto bilingüe completa a agregado bilingüe completa (PAC8L2-D00110-5).

9. Ruegos y preguntas

El juntero Rafael Lasaga se interesa por el sistema de calefacción de aulas y despachos. Igualmente lanza la propuesta de colocar placas solares. La Sra. Decana le responde que el sistema de calefacción es central y se enciende y apaga por Campus en fechas determinadas por el Vicerrectorado de Campus correspondiente. Respecto a la propuesta, destaca que es competencia nuevamente del Vicerrectorado de Campus, pero que ello dependería de múltiples factores de cada cubierta.

La juntera Estitxu Garai apunta el tema de la matriculación en másteres en idioma euskera. Se responde que es el alumnado quien elige la modalidad de impartición.

Sin más asuntos que tratar, la Sra. Decana da por finalizada la Junta a las 14:05 h., de lo que, como Secretario, doy fe en Leioa, a 28 de septiembre de 2022.

Vº Bº de la Decana
Ana Irene Del Valle

El Secretario Académico
Esteban Arlucea